



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/2003/L.10/Add.1  
15 de agosto de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Subcomisión de Promoción y Protección  
de los Derechos Humanos  
55º período de sesiones  
Tema 7 del programa

**TEMAS FINALES:**

**APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE EL 55º PERÍODO DE SESIONES**

**Proyecto de informe de la Subcomisión de Promoción  
y Protección de los Derechos Humanos**

**Relator:** Sr. Stanislav Ogurtsov

**ÍNDICE\***

**Capítulo**

- IV. CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN PARTICULAR LA POLÍTICA DE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE SEGREGACIÓN, EN TODOS LOS PAÍSES Y EN ESPECIAL EN LOS PAÍSES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES: INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 8 (XXIII) DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS\*\*

---

\* El documento E/CN.4/Sub.2/2003/L.10 y sus adiciones contienen los capítulos del proyecto de informe relativos a la organización del período de sesiones y a los diversos temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas por la Subcomisión, así como los proyectos de resolución y decisión y otros asuntos sometidos a la Comisión de Derechos Humanos para que ésta adopte las medidas oportunas, aparecerán en los documentos E/CN.4/Sub.2/2003/L.11 y sus adiciones.

\*\* De conformidad con la resolución 2002/50 de la Comisión de Derechos Humanos, en todos los temas del programa se integra una perspectiva de género.

**IV. CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN PARTICULAR LA POLÍTICA DE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE SEGREGACIÓN, EN TODOS LOS PAÍSES Y EN ESPECIAL EN LOS PAÍSES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES: INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 8 (XXIII) DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

1. La Subcomisión examinó el tema 2 del programa en sus sesiones 3ª a 5ª, celebradas los días 29 y 30 de julio de 2003, y en su 13ª sesión, celebrada el 13 de agosto de 2003.
2. La lista de documentos publicados en relación con el tema 2 del programa figura en el anexo VII del presente informe.
3. Durante el debate general sobre el tema 2 hicieron declaraciones miembros de la Subcomisión y observadores de los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales. En el anexo II figura una lista detallada de los oradores.

**Efectos de las medidas de lucha contra el terrorismo sobre el disfrute de los derechos humanos**

4. En su 22ª sesión, celebrada el 13 de agosto de 2003, la Subcomisión examinó el proyecto de resolución E/CN.4/Sub.2/2003/L.16 patrocinado por el Sr. Eide, la Sra. Hampson, la Sra. O'Connor, el Sr. Park, el Sr. Pinheiro y el Sr. Sorabjee. La Sra. Zerrougui se asoció posteriormente a los patrocinadores.
5. La Sra. Hampson revisó verbalmente los párrafos 5, 6 y 7 de la parte dispositiva del proyecto de resolución. Además, la Sra. Hampson suprimió las palabras "después del 11 de septiembre de 2001", que figuran en el párrafo 4, así como el párrafo 8 en su totalidad, que está redactado como sigue:

*"Decide que, si antes del comienzo del 56º período de sesiones de la Comisión se crea otro mecanismo eficaz con un mandato similar al del grupo de trabajo, como el nombramiento de un experto independiente sobre los derechos humanos del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, o el nombramiento de un relator especial o grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, la Subcomisión decidirá aplazar la reunión del grupo de trabajo hasta el período de sesiones siguiente."*

6. Hicieron declaraciones en relación con el proyecto de resolución el Sr. Alfonso Martínez, el Sr. Chen Shiqiu, el Sr. Decaux, el Sr. Eide, la Sra. Hampson, el Sr. Kartashkin, la Sra. Koufa, la Sra. Mbonu, el Sr. Park, el Sr. Pinheiro, el Sr. Sattar, el Sr. Sorabjee y la Sra. Zerrougui.
7. El proyecto de resolución, verbalmente revisado, fue aprobado sin votación. El texto de la resolución figura en el capítulo II, sección A, resolución 2003/15.

-----